

ASUNTO: CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO.

En el contexto de los servicios a los colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de Arquitectos de Tenerife, La Gomera y El Hierro (COACTFE), la principal labor que desarrolla el Centro de Asesoramiento Tecnológico, con los medios de los que dispone el Colegio actualmente, es la de resolver las cuestiones que se les presenta al colectivo en el ejercicio profesional, mediante resolución la personalizada de la consulta o bien mediante la emisión de documentación técnica.

Por criterio estadístico, en los 2 últimos años, las cuestiones más atendidas por el Colegio en el asesoramiento técnico son las relativas a los siguientes ámbitos:

- Eficiencia energética.
- Código Técnico de la Edificación.
- Accesibilidad.
- Habitabilidad.
- Aplicación de normativa.
- Procedimientos profesionales varios.
- Servicios colegiales.

Con motivo de encontrarse actualmente vacante el puesto de trabajo en dicho Centro de Asesoramiento Tecnológico, la Junta de Gobierno del COACTFE **convoca una plaza de Arquitecto/a para responsable del Centro de Asesoramiento Tecnológico, C.A.T.**, trabajando en equipo con el personal actual del Colegio, en comunicación continua y con reportes a la gestora del C.A.T. (Vocal de Asuntos Profesionales de la Junta de Gobierno).

DEDICACIÓN:

El puesto de trabajo se desempeñará de lunes a viernes, desde las 08:00 a 14:30 horas, con una dedicación total de **32,5 horas** semanales.

FUNCIONES PARA DESEMPEÑAR:

- Asesoramiento técnico mediante resolución de consultas de manera telemática o telefónica, en cuanto a las cuestiones anteriormente expuestas.
- Gestión, revisión y actualización de documentación técnica.
- Asistencia a reuniones.
- Redacción de notas técnicas y documentos colegiales.
- Atención a actualizaciones normativas y noticias relativas a la Profesión.
- Formación continua con el objetivo de preservar la capacidad resolutoria de consultas colegiales.
- Labores administrativas en relación con actividades formativas del Colegio.
- Elaboración de informes técnicos para la Junta de Gobierno o terceros.

REQUISITOS:

Desde la actual Junta de Gobierno se defiende que el perfil para este puesto de trabajo debe de ser el de un **arquitecto/a que cuente con un mínimo de experiencia** en diferentes áreas del ejercicio de la profesión, con el objetivo de poder brindar una mejor asistencia.

Por tanto, a continuación, se detallan una serie de requisitos a cumplir por parte de los aspirantes al puesto de trabajo:

Perfil profesional (experiencia):

- Título de Arquitecto.
- Acreditar una antigüedad mínima de 5 años como colegiado. Obligatoriedad de Incorporarse al COACTFE al momento de ocupar la plaza ofertada.
- No estar sancionado/a por expediente disciplinario ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones colegiales.

Perfil personal:

Los aspirantes deberán tener en cuenta que una parte importante de su cometido recae en atender en tiempo y forma las cuestiones planteadas por los colegiados y colegiadas de este Colegio, así como estar al día en las materias técnicas y novedades normativas relacionadas con el ejercicio de la nuestra profesión, lo que significa que su perfil deberá acercarse a las siguientes **características**:

- Dinámico.
- Vocación para trabajar en equipo y de cara al público.
- Organización del trabajo metódica, ordenada y eficiente.
- Buen dominio de la comunicación oral y escrita.

Además de contar con una serie de **conocimientos mínimos**:

- Dominio y manejo de Normativa aplicable a Proyectos de Edificación.
- Dominio del Código Técnico de la Edificación.
- Eficiencia energética.
- Nociones de metodología BIM.
- Nociones de Sistemas de Información Geográfica SIG.

Será **imprescindible el manejo de los siguientes programas informáticos**:

- Word.
- Excel.
- Outlook.
- Plataforma de Contratación del Sector Público.

Por último, **será valorable:**

- Experiencia superior a 2 años en los siguientes ámbitos:
 - Desarrollo completo de Proyectos básicos y de Ejecución.
 - Direcciones de Obra.
 - Redacción de memorias y documentación técnica.
 - Visado de al menos 1 proyecto en el COA de Tenerife, La Gomera y El Hierro.
- Conocimientos en gestión.
- Manejo de programas CYPE o similar.
- Manejo de programas de Eficiencia Energética.
- Experiencia en manejo de Herramientas BIM.
- Manejo de Herramientas SIG.
- Herramientas de diseño gráfico (Photoshop, InDesign o similar).

CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO OFERTADO:

- Acordes al Convenio Laboral del Colegio de Tenerife, La Gomera y El Hierro, GRUPO II, NIVEL 1.- TITULADO SUPERIOR ARQUITECTO.
- **Remuneración según convenio.**
- Derecho a realización de **cursos colegiales** en relación con el puesto a desempeñar, **de manera gratuita** según disponibilidad.

DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR (en formato PDF):

- Currículum Vitae (máximo de 2 caras DIN A4).
- Carta de presentación, describiendo ideas, acciones o procedimientos que aportaría al CAT, según criterio personal.
- Relación de proyectos realizados con desglose de tareas desempeñadas.
- Relación de direcciones de obra.
- Relación de proyectos Visados.
- Relación y acreditación de cursos de formación realizados en relación con los requisitos demandados, con fecha de realización y horas de duración.
- Acreditación de uso de herramientas informáticas imprescindibles y valorables mediante certificados de cursos o certificados de empresa.
- Portfolio.

La solicitud deberá presentarse mediante el formulario habilitado en la web, accesible a través del siguiente enlace: [Candidatura Plaza CAT](#)

La solicitud se podrá enviar hasta las **12:00 horas** del día **29 de abril**, junto con la documentación requerida, en formato PDF, para una posterior entrevista personal con los seleccionados.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de abril de 2025.



Víctor Manuel Acosta Díaz
Secretario